



CONTENIDO

Editorial

Normativa vigente

Las direcciones informan

Noticias CONECTAMEF

Cronograma de capacitaciones



EDITORIAL

Estimados Lectores (as):

Nos complace en presentar nuestro boletín N° 32 en donde brindamos información de la normatividad vigente de carácter presupuestal, contable, tesorería e Inversión Pública así como comunicados, plazos y las actividades que venimos desarrollando en los diferentes municipios de nuestra región.

Dentro de las obligaciones para el presente mes se tiene:

15/06/2015: Vence el plazo para la entrega de la información de saldos de Activos y Pasivos correspondiente a mayo según Sistema Nacional de Tesorería.

15/06/2015: Vence el Plazo para el envío de la Declaración Jurada del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016-2018, según la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal.

Equipo CONECTAMEF Arequipa



NORMATIVA VIGENTE

01, 21 y 22 de mayo

Se aprobó el Decreto Supremo N° 102-2015-EF, el Decreto Supremo N° 116-2015-EF y el Decreto Supremo N° 117-2015-EF, respectivamente, que autorizaron Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 por el monto total de S/. 227 482 495,00 a favor de los Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de Proyectos de Inversión Pública de Saneamiento Urbano y Rural (www.mef.gob.pe y www.vivienda.gob.pe)

05 de mayo

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 106-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de Gobiernos Locales en el marco del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal por el monto de S/. 293 073 912,00 (www.mef.gob.pe).

07 de mayo

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 109-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en infraestructura educativa por el monto de S/. 56 930 761,00 (www.mef.gob.pe).

07 de mayo

Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 110-2015-EF autoriza Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015 a favor de Gobiernos Regionales, para financiar el pago de horas adicionales a favor de los profesores de las instituciones educativas del nivel de educación secundaria, para la implementación del modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa, por el monto de S/. 9 558 754,00 (www.mef.gob.pe), (www.minedu.gob.pe).

09 de mayo

La Ley N° 30324 establece medidas presupuestarias para el Año Fiscal 2015 a favor del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales (P.09-05-2015).



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
CONECTAMEF
CENTRO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO



LAS DIRECCIONES INFORMAN



DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA MACROECONÓMICA Y DESCENTRALIZACIÓN

INFORME MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL LOGRÓ COBERTURA DE 98% DE PRESENTACIÓN

La Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal en equipo con las oficinas de los CONECTAMEF, lograron cerrar el proceso de elaboración y remisión del Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2016-2018.

Al menos el 98% de los 382 Gobiernos Regionales y Locales que se encontraban obligados a elaborar y remitir el informe hasta el 28 de mayo, lograron cumplir con los requerimientos establecidos por la Ley N° 30099, "Ley de Fortalecimiento de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal".

El primer Informe fue recibido por la Municipalidad Distrital de Chongos Alto (Junín), reportado el 15 de mayo, posteriormente con la misma fecha lo hace la Municipalidad Provincial de Tambopata (Madre de Dios). Por su parte el Primer Gobierno Regional en registrar el informe es Ayacucho el 19 de mayo y el cumplimiento al 100% del total de los Gobiernos es el departamento de Ucayali el 26 de mayo.

El Informe Multianual de Gestión Fiscal es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal, el cual se describe la situación financiera de los gobiernos y los compromisos de cumplimiento de las reglas fiscales o las metas de convergencia en concordancia con las previsiones del Marco Macroeconómico Multianual vigente. Al respecto el MEF puso a disposición de los Gobiernos Subnacionales el Aplicativo Web IMGF, el cual fue el único medio para la elaboración y envío del mismo.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

COMUNICADOS

- La Asociación Internacional de Presupuesto Público (ASIP) está organizando el XLII Seminario Internacional de Presupuesto Público, que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina, del 06 al 09 de Octubre de 2015. Puede solicitar mayor información al correo mcuellar@speedy.com.pe o asppaf_peru@hotmail.com

- Con fecha 16 de mayo 2015 se publicó la Resolución Ministerial N° 171-2015-EF/50 que aprueba los Índices de Distribución por la creación de los Distritos Neshuya y Alexander Von Humboldt en la provincia del Padre Abad, Departamento de Ucayali (P.16-05-2014).

- Con fecha 21 de mayo 2015 se publicó la Resolución Directoral N° 010-2015-EF/50.01 que modifica los Anexos 1 y 10 de la R.D. N° 008-2015-EF/50.01, que trata sobre la evaluación de metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (P.21-05-2015).





NOTICIAS

PERÚ Ministerio de Economía y Finanzas
LEY N°30099
LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD Y TRANSPARENCIA FISCAL

GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES
INFORME MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL
PERÍODO 2016-2018

ÚLTIMO DÍA DE ENTREGA: 28 DE MAYO DEL 2015

Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal
CONECTAMEF CENTRO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



GOBIERNO REGIONAL Y GOBIERNOS LOCALES CUMPLIERON CON REMITIR IMGF 2016 - 2018

EL 100% de los Gobiernos Locales de la Provincia de Arequipa y el Gobierno Regional, cumplieron en la presentación del Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2016-2018 en el plazo establecido 28 de mayo del 2015.

Se debe tener en cuenta que este 15 de junio vence el plazo para el envío de las Declaración Jurada originales del Informe Multianual de gestión Fiscal presentado el pasado mes. Del mismo modo, CONECTAMEF Arequipa seguirá informando sobre este proceso para la entrega de manera oportuna.

El IMGF es un aplicativo que incorpora la información contable y financiera al cierre de los últimos tres años fiscales, remitida por los Gobiernos Regionales y Locales al Ministerio de Economía y Finanzas.

Finalmente, felicitar a las Autoridades, Coordinadores y al Equipo de trabajo por su responsabilidad y dedicación para el cumplimiento de dicha meta.

CONECTAMEF AREQUIPA SE REUNE CON FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO SELVA ALEGRE

Con el objetivo de atender las consultas del Alcalde y del Equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Alto Selva Alegre (Arequipa), se realizó la reunión técnica con funcionarios del municipio referidos al Sistemas Administrativos del MEF.

La reunión permitió resolver los problemas de la coyuntura sobre información presupuestal y obligación sobre los plazos del Sistema Administrativo del MEF.

El evento se desarrolló el 12 de mayo y contó con la ponencia de los Especialistas de Inversión Pública, Contabilidad Pública, Tesoro Público, Implantador MEF, quiénes absolvieron las preguntas del Alcalde y su Equipo técnico.



CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES

12

TEMA : Incremento de la recaudación del Impuesto Predial

SEDE : Auditorio de la Municipalidad de Hunter

HORA : 08:30 - 13:00

